

Encuentro Valencia

El Presidente de la OMC aborda con Consejera de Sanidad de Valencia el futuro del SNS

El Presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Dr. Juan José Rodríguez Sendin, ha mantenido hoy un encuentro con la Consejera de Sanidad Universal y Salud Pública de la Comunidad Valenciana, Carmen Montón, en el que han abordado el futuro del SNS y otros temas de interés sanitario y profesionales.

En la reunión, celebrada en la sede de la Consejería valenciana, ha participado también el Secretario General de la OMC, Dr. Juan Manuel Garrote. En representación autonómica ha acudido la presidenta del Consejo Autonómico de Colegios Médicos de la Comunidad Valenciana, Dra. Mercedes Hurtado, y los presidentes de los Colegios de Médicos de Castellón, Dr. José Antonio Herranz, y de Alicante, Dr. José Pastor. Por parte de la Consejería también estuvieron Dolores Salas, secretaria autonómica de Sanidad, Ricardo Campos, subsecretario, y Rafael Sotoca, director general de Asistencia sanitaria.

Entre los temas tratados, se analizaron las perspectivas de futuro del Sistema Nacional de Salud, que parte de la necesidad de un acuerdo político al máximo nivel que facilite la imprescindible y postergada reforma del SNS y permita gestionar la crisis sin descapitalizar la Medicina.

El Presidente de la OMC expuso a la Consejera de Sanidad de Valencia la necesidad de definir el modelo de SNS y precisar sus atributos de universalidad, equidad, calidad y solidaridad, así como de la definición positiva de "ciudadanía

sanitaria" del SNS, y la de cartera de servicios y condiciones de la misma para todos los españoles.

Dotar al SNS de un marco legal claro y actualizado y de una financiación finalista que cubra la cartera de servicios, así como desarrollar una Agencia Nacional de evaluación e investigación de tecnologías y servicios del SNS colegiada con todas las CCAA fueron otras de las cuestiones planteadas por el Dr. Rodríguez Sendin.

En el encuentro se abordó también el reciente Real Decreto por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de enfermeros. En este tema, el presidente de la OMC expuso el posicionamiento de los médicos, ratificado por la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, que consideran que este Real Decreto delimita claramente las competencias de médicos y enfermeros sobre medicamentos sujetos por Ley a prescripción médica.

En la reunión se plantearon temas profesionales como políticas de recursos humanos, especialmente la precariedad laboral y la caída de puestos de trabajo que, en el sector sanitario terminó el pasado año en mínimos históricos.

El gasto farmacéutico fue otro de los asuntos en el que el Dr. Rodríguez Sendín expuso que, tradicionalmente, presenta una tendencia al crecimiento incontrolado y que no hay justificación para que el consumo total en España sea superior a la media de la Eurozona.

Ante esta situación, el presidente de la OMC indicó que la corporación médica defiende una serie de medidas entre las que cabe destacar: establecer criterios de efectividad y eficiencia en la financiación pública de medicamentos;

modelos alternativos de financiación de innovaciones sanitarias; instauración de la selección de medicamentos genéricos –subasta de medicamentos- por razones de salud pública relacionadas con las frecuentes confusiones que origina la falta de isoapariencia entre personas con déficit visuales o cognitivos y no sólo aunque también por razones de desinversión económica innecesaria. Se abundó también en la necesaria modificación de la regulación de las prerrogativas que la Ley ofrece a las Patentes para que no se anteponga su valor al valor absoluto de la vida. Asimismo, mencionó la necesidad de incorporar incentivos de manera transparente a una prescripción de calidad, acorde con los objetivos institucionales del Sistema.

El establecimiento de un Baremo de Daños Sanitarios; el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), el sistema de la Validación Periódica de la Colegiación (VPC) aprobado por la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, fueron otros temas de la reunión.

La consejera, que es también es secretaria de igualdad del PSOE, propuso a los representantes de la profesión médica trabajar en la prevención para eliminar la violencia contra la mujer desde la Atención Primaria, algo que comparten los representantes de las corporaciones médicas.

Tras el encuentro, la consejera de Sanidad Universal y Salud Pública de la Comunidad Valenciana destacó lo positivo la reunión, subrayando la importancia y la necesidad de trabajar conjunta y coordinadamente con los Colegios Oficiales de Médicos por tratarse de agentes fundamentales en el SNS.

Valencia, 18 de noviembre 2015